

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca aumentar la capacidad de generación de recursos autónomos de personas pertenecientes a pueblos originarios, que son usuarios activos del Subsistema Seguridades y Oportunidades. Es ejecutado por las oficinas regionales de CONADI a través de un concurso público. Considera una capacitación para todos los beneficiarios del programa, la cual consiste en la entrega de talleres grupales para desarrollar habilidades y competencias emprendedoras y adquirir conocimientos en 4 pilares fundamentales para desarrollar un proyecto de emprendimiento. Además integra el financiamiento (aporte en dinero) destinado a todos los usuarios del Programa, con la finalidad de adquirir los activos necesarios para el desarrollo del proyecto de microemprendimiento. Finalmente considera la asesoría técnica, es decir la orientación y acompañamiento en terreno a los usuarios del Programa para impulsar la puesta en marcha y ejecución de los proyectos de microemprendimiento.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Servicio o Institución Pública.

PROPÓSITO

Aumentar la capacidad de generación de recursos autónomos de personas pertenecientes a pueblos originarios que son usuarios activos del Subsistema Seguridades y Oportunidades.

HISTORIA

Año de inicio: 2006

Año de término: Permanente

Evaluación Ex-Ante 2019: Recomendado favorablemente

Otro tipo de evaluaciones externas: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

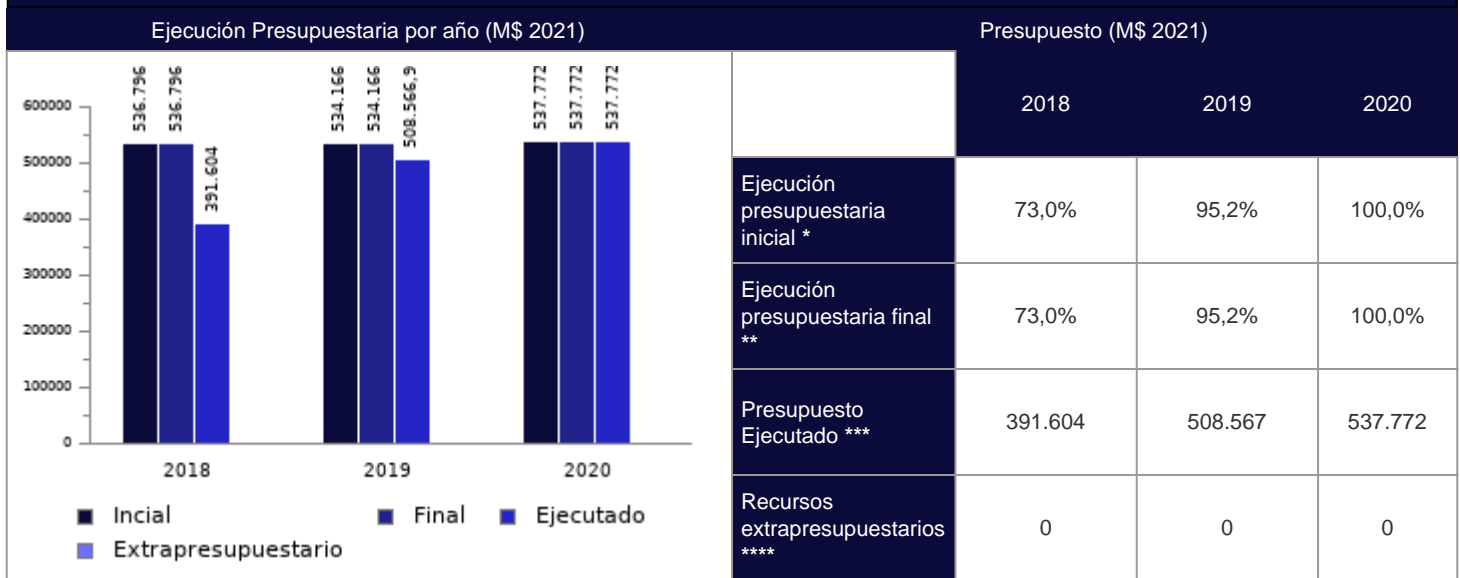
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura		No aplica evaluación de focalización efectiva dado que programa reportará beneficiarios con posterioridad.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 709,2) El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 9,25). 	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, estimación de gasto administrativo. Respecto al gasto por beneficiario, se observa un promedio fuera de rango. No obstante a aquello, y dada estructura de gestión y funcionamiento de programa, reporte de beneficiarios corresponde a un parcial y no al total de beneficiados para el año 2020.

Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. • Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. • Resultados respecto al año anterior: No aplica 	Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios.
----------	---	--

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

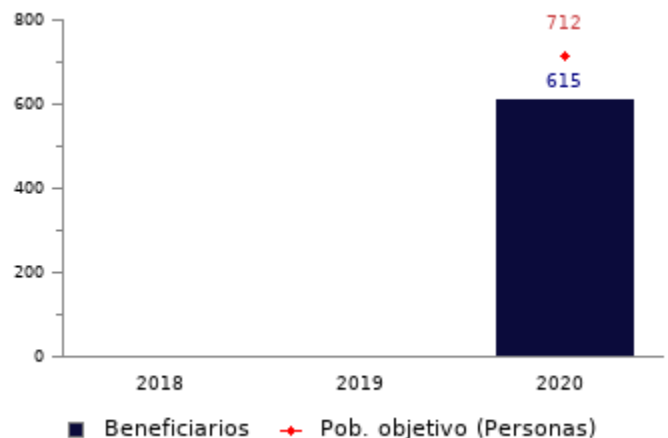
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	3.614	3.614
24 (Transferencias Corrientes)	18.847	534.158
Gasto total ejecutado	22.460	537.772

POBLACIÓN

Población objetivo

Personas pertenecientes a pueblos originarios reconocidos por la Ley N° 19.253, mayores de 18 años que son usuarios activos del Subsistema Seguridades y Oportunidades que se encuentran cesantes o con empleo precario, que residen en las regiones que se implementa el programa y que participan de la convocatoria anual del Programa de Microemprendimiento Indígena. La población objetivo es de 712 personas.



COBERTURA POR AÑO

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

2020	2018	2019	2020
86,4%	531	720	874

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Capacitación	N/C	N/C	58.268	N/C	N/C	411	N/C	N/C	141,8
Financiamiento	N/C	N/C	398.775	N/C	N/C	356	N/C	N/C	1.120,2
Asistencia técnica	N/C	N/C	58.268	N/C	N/C	356	N/C	N/C	163,7
Gasto administrativo	N/C	N/C	22.460						
Total	N/C	N/C	537.772						
Porcentaje gasto administrativo	N/C	N/C	4,2%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de mejora en la capacidad de generar recursos económicos de forma autónoma al término del Programa.	N/C***	N/C	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica
Porcentaje de mejora en la capacidad de generar recursos económicos de forma autónoma a los seis meses posteriores al término del Programa.	N/C***	N/C	52,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de usuarios del Programa que aprueban el 100% de los talleres de capacitación impartidos	N/C	N/C	67,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica
Porcentaje de proyectos de microemprendimiento 100% ejecutados	N/C	N/C	58,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica
Porcentaje de usuarios que participan del 100% de la asesoría técnica.	N/C	N/C	58,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Trabajo y Seguridad Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Ocupación**

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante acciones de apoyo a la generación o aumento de ingresos autónomos

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Debido a la situación sanitaria por Covid-19, el programa debe postergar iniciar su ejecución a partir del segundo semestre.

La capacitación en su modalidad de talleres grupales y presenciales se modifican en cuanto a la duración y contenido, ajustándose para capacitar a los usuarios y usuarias vía online. No obstante, las características de la población beneficiaria y sus posibilidades de acceso a la tecnología y conexión de internet debido a condiciones geográficas, se estima que la meta del componente de capacitación al finalizar la intervención, será aproximadamente del 50%.

Adicionalmente, Conadi ajusta la intervención del programa, flexibilizando el orden de entrega de los componentes. La entrega del componente de capacitación se adapta a las prioridades que establece la región, que en algunos casos decide entregar primero el componente de financiamiento para la compra del bien o insumo para iniciar el microemprendimiento. La asistencia técnica se inicia con el contacto inicial con los usuarios adjudicados y el acompañamiento en el proceso de compra. Posteriormente, se asesora al usuario en la ejecución del microemprendimiento.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Objetivo y Población: La población objetivo 2020 corresponde a 712 personas calculada de acuerdo al presupuesto asignado y el comportamiento histórico del programa. Debido a la contingencia sanitaria por Covid-19, se retrasa el inicio de la implementación, porque Conadi debe flexibilizar criterios y ajustar etapas del programa para modificar procesos presenciales a semi presenciales y/o vía online. De esta manera, durante el primer semestre se realiza difusión por distintos mecanismos (llamados telefónicos, mails, mensajes), se habilita una plataforma informática para apoyar el proceso de postulación, se ajustan contenidos de capacitación y de asistencia técnica. A partir del segundo semestre, se inician las postulaciones a través de los llamados a concursos regionales conforme al contexto territorial y sanitario. De esta forma al final del cuarto trimestre 2020, los concursos adjudicados corresponden a una población efectiva de 615 personas, pertenecientes a 8 de las 10 regiones donde se ejecuta el programa (Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, Metropolitana, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Aysén). Las otras 2 regiones (Antofagasta y Los Lagos), iniciaron el proceso más tarde por lo que deben adjudicar los concursos en el mes de enero 2021, con una cobertura planificada total de 100 personas, lo que completará la cobertura estimada 2020 de 712 personas.

Es relevante señalar, que los usuarios del Programa reciben los componentes de capacitación, financiamiento y asistencia técnica, en distinto orden y conforme a la planificación regional teniendo en cuenta el contexto sanitario. Los usuarios egresan del Programa cuando han recibido los tres componentes. Al final del cuarto trimestre 2020 están en esta categoría 273 personas.

En consideración de lo señalado, Conadi solicita extensión de la vigencia y ejecución del Convenio para el Programa Microemprendimiento Indígena 2020, la que se aprueba a través de Resolución Exenta N°024 del 12 de enero 2021 y que establece el plazo de la ejecución al 31 de abril 2021 y de la vigencia al 30 de junio 2021.

En relación a la población estimada 2021, se considera la disminución presupuestaria, el comportamiento histórico del programa y se ajusta considerando el mismo valor unitario promedio flexible del año 2020, disminuyendo la población a atender de 712 a 692 personas.

Respecto a la población beneficiada, no se reporta número de hombres y mujeres a diciembre de 2020, porque el programa se encuentra en ejecución hasta abril 2021. Posterior a ello y con el Informe Técnico Final que reporta Conadi, se podrá completar esta información.

Respecto de la información de población beneficiada desagregada por región, cabe señalar que se registra con valor ""0"" en aquellas regiones donde estando presente el Programa, éste no cuenta con beneficiarios (por las razones antes expuestas) en tanto que en aquellas regiones donde el programa no está presente, y a objeto de diferenciarlo de la situación anterior, no se ingresa información, quedando el registro e blanco.

Estrategia: Debido a la crisis sanitaria por Covid-19 el Programa debe postergar el inicio de su ejecución para el segundo semestre del año, iniciando la Difusión y Postulaciones con el llamado a Concurso a partir del mes de julio, en las primeras regiones. Posteriormente, se realiza el proceso de Selección, para iniciar posteriormente con la Ejecución, donde se entrega a los usuarios y usuarias la capacitación, financiamiento y asistencia técnica para sus microemprendimientos.

El componente de capacitación no se ejecuta como está diseñado a través de talleres presenciales. Se debe ajustar y entregar a los usuarios a través de distintos mecanismos informáticos, como videollamadas, llamadas telefónicas y otras plataformas, de modo de reemplazar los talleres presenciales, flexibilizando criterios en cuanto a contenidos, oportunidad de los procesos formativos, el acceso a la tecnología y los problemas de conectividad dada la dispersión geográfica de los territorios, donde habita parte de la población beneficiada. Al término del 4° trimestre, Conadi reporta que 411 personas han sido capacitadas, quedando pendiente 301 usuarios para ser capacitados durante el 1° trimestres 2021. Por lo tanto, esta información se puede completar cuando Conadi reporte el Informe Técnico Final.

En relación al componente de financiamiento, considerando el contexto de la crisis sanitaria, así como las características de la población beneficiada, en cuanto a su condición precaria de generación de ingresos y la posibilidad que esto se acreciente por las consecuencias económicas, producto de los períodos de cuarentena, es que Conadi determina flexibilizar el orden en que se entregan los componentes a los usuarios. A partir de ello, algunas oficinas regionales priorizan la entrega del financiamiento para la compra de bienes o insumos para el desarrollo de microemprendimientos (es el caso de Tarapacá, Atacama, Metropolitana, Biobío y Araucanía). Con esto, al final del 4° trimestre, Conadi reporta la ejecución del financiamiento para 356 usuarios. Esto quiere decir, que ellos recibieron los recursos y compraron el bien o insumo para iniciar sus microemprendimientos. Quedan pendiente 356 usuarios para el 1° trimestre 2021, que son de las regiones de Arica y

Parinacota, Antofagasta, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, que deciden priorizar el contacto con los usuarios principalmente presencial o semi presencial, para la compra, en la medida que la contingencia sanitaria lo permita.

Indicadores: Considerando que el Programa 2020 no ha terminado su ejecución que se extiende hasta abril 2021, el Indicador de Propósito 1, no se puede reportar a la fecha porque se requiere la población egresada del Programa, es decir que hayan recibido los tres componentes (capacitación, financiamiento y asistencia técnica). A diciembre 2020 los egresados son 273 personas. Esta información se puede completar una vez que Conadi reporte el Informe Técnico Final a junio 2021.

En relación a los componentes de los Indicadores Complementarios 1, 2 y 3, es importante reforzar que el programa se encuentra en ejecución hasta abril 2021, esto porque Conadi flexibiliza el orden de entrega de los componentes a los usuarios, y permite a las oficinas regionales implementarlos conforme a la situación sanitaria territorial. Es el caso de las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Los Ríos Los Lagos y Aysén. Esta situación explica que a diciembre 2020 no se haya alcanzado la meta de los indicadores 2 y 3, no obstante, se proyecta que se cumplirán al finalizar la ejecución del Programa. Esta información se puede completar con el reporte que debe hacer Conadi en junio 2021, a través del Informe Técnico Final 2020.

Presupuesto: Conadi complementa la entrega la capacitación y asistencia técnica a los usuarios (establecido en el Convenio de transferencia de recursos, Decreto Exento N°011, de abril 2020), a través del Programa Fondo de Desarrollo Indígena (Ley de Presupuesto, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Partida 21, Capítulo 06, Programa 01, Subt. 24, Item 01, Asig.576, Glosa 06).

La mencionada glosa establece que con cargo a estos recursos se podrá desarrollar los planes especiales a que se refiere el artículo 23 de la Ley 19.253. En la aplicación de estos recursos se considerará un acceso preferente a los beneficiarios de la Ley N°20.595 y Chile Solidario.

Observaciones generales: Considerando que el Programa se encuentra en ejecución hasta abril 2021, la información se podrá actualizar y completar una vez que Conadi reporte el Informe Técnico Final en el mes de junio 2021.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.